



PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

DESARROLLO DE PRINCIPIOS DE CONDUCTA PROFESIONAL PARA AYUDAR A REDUCIRLA

Desde algún tiempo he estado preparándome con mucho entusiasmo para visitar Atlanta y participar con ustedes en este Foro, pero sinceramente lo que mas me ha estimulado es la posibilidad de asistir al espectáculo que se presenta en Stone Mountain Park y escuchar al final del mismo en la voz de Ray Charles la canción Georgia My Mind.

En cuanto al tema, es necesario que nos pongamos de acuerdo en qué entendemos por corrupción ya que se utiliza una gran cantidad de definiciones, desde las que contemplan un ámbito de aplicación bien limitado hasta las que son bien amplias. Entre las definiciones más comunes podemos citar:

- 1.- El abuso de un cargo público para beneficio privado.
- 2.- El abuso del cargo para obtener ganancia propia.
- 3.- El abuso de poder cometido por funcionario público, sea por acción o por omisión, para la obtención de un beneficio económico o de otra índole, sea para si o a favor de tercero.
- 4.-El abuso de las facultades, poder, bienes, influencias, recursos, derechos, que le han sido confiados a individuo u organización para el logro de objetivos y beneficios de quienes depositaron esos instrumentos, en provecho del depositario o sus allegados o bien la promoción o estímulo de esta conducta.
- 5.-Trastocar el curso natural de las cosas.



6.-Otras que prácticamente son combinación de las anteriores.

Aparentemente todas las definiciones son lo mismo, pero si las estudiamos más detenidamente podemos apreciar lo siguiente:

- La primera solo contempla al funcionario público como sujeto a la corrupción, tampoco considera al corruptor.
- La segunda solo contempla al corrupto, no contempla al corruptor. Obsérvese que incluye a la corrupción en el ámbito público o privado.
- La tercera es prácticamente igual a la primera pero se incluye a terceros.
- La cuarta evidentemente es más amplia que las anteriores, contempla tanto al corrupto como al corruptor, además de la corrupción pública contempla la privada, con la limitante que requiere delegación de la confianza.
- La quinta es la más amplia de todas pues incorpora todo lo anterior y no requiere delegación.

Si hacemos un análisis de lo antes expuesto, podría comprenderse el porque las definiciones que sólo involucran al sector público son las mas populares entre quienes no pertenecen al mismo. Es el caso de la empresa privada, los organismos de financiamiento, los organismos privados de desarrollo y los organismos multilaterales entre otros. Por otro lado es bueno recordar que la sabiduría popular nos enseña: *"que tan culpable es el que le mete el cuchillo a la vaca, como el que le tiene la pata"* o lo que nos dice Sor Juana Inés de la Cruz *"... cual es mas de culpar, aunque cualquiera mal haga: la que peca por la paga, o el que paga por pecar"*. Por lo tanto es muy importante ponernos de acuerdo en qué entendemos por corrupción para diseñar la estrategia para combatirla.



Academia Panamericana de Ingeniería
Academia Pan-Americana de Engenharia
Pan American Academy of Engineering



Se puede demostrar que existe una relación inversa entre corrupción y productividad o sea que al aumentar la corrupción, la productividad disminuye y viceversa, para ello hemos utilizado los índices de percepción de la corrupción (IPC) de la organización Transparencia Internacional (TI), para el cálculo del índice de corrupción (c) mediante el procedimiento siguiente: si le damos un peso de 100 al país más corrupto, y 10 al menos, aplicando una regla de tres obtenemos la formula:

$$c=11.39 (10-IPC)-10.51$$

De manera similar, utilizando los índices de desarrollo humano (IDH) del programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), obtenemos el índice de productividad (p) a través de la siguiente fórmula:

$$p = 274.4 \text{ IDH}-164.24$$

Estamos conscientes que no todos estarán de acuerdo con nuestra selección y por lo tanto se merecen una explicación al respecto. Se escogió el IDH para el cálculo del índice de la productividad, porque es el mejor indicador de la eficacia con que una sociedad maneja sus recursos, al estar vinculado directamente a la calidad de vida de todos los miembros de esa sociedad.

Utilizando los últimos datos disponibles para el IPC y el IDH, de los países americanos encontramos mediante la utilización de programas estadísticos (STSS) que la relación que mejor ajusta estos valores es la siguiente:

$$p = 37.8 + 588/c. \text{ Con una correlación } r = 0.66$$

La ecuación anterior demuestra que aun comparando países con diferentes culturas y recursos se mantiene la relación inversa entre corrupción y productividad, hecho que nos permite deducir que en el caso de cada país el

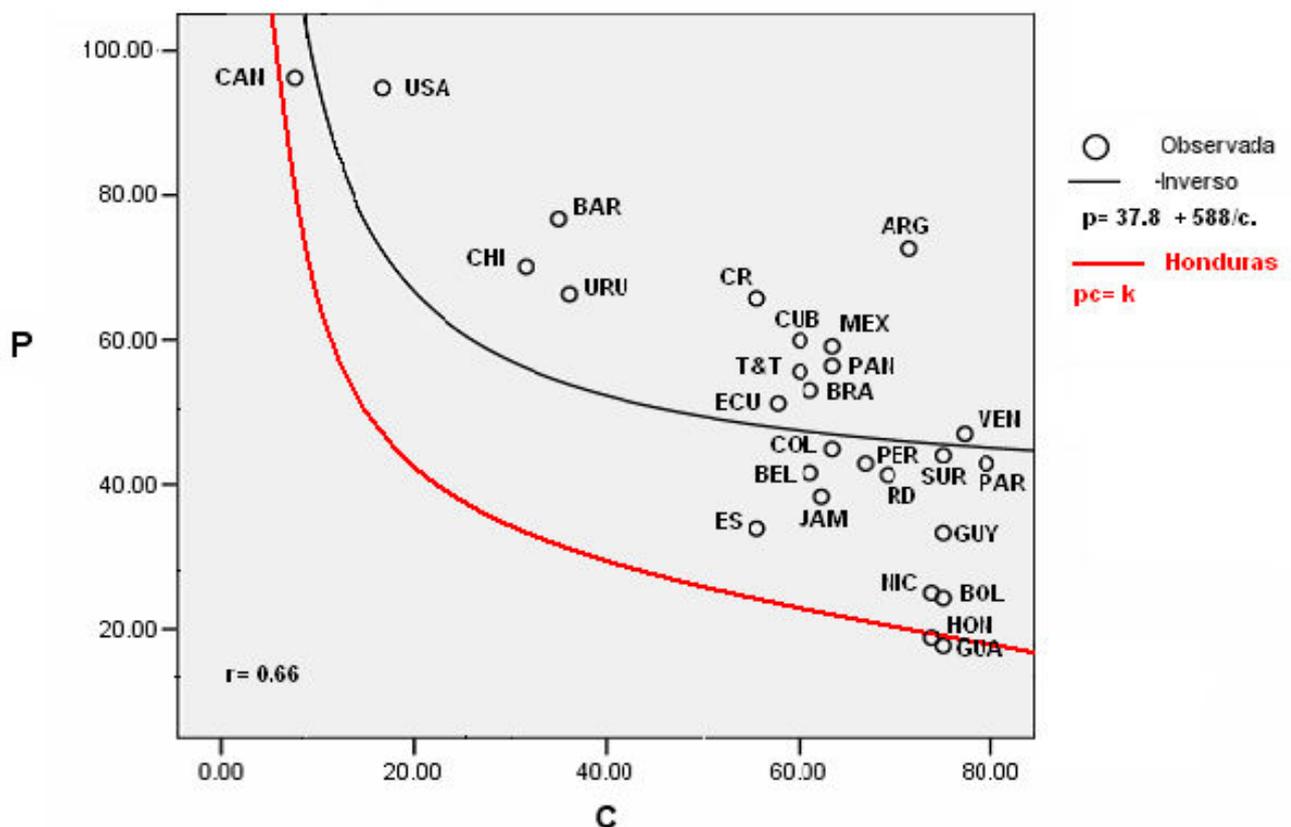


comportamiento de los datos corresponda a la ecuación de una hipérbola cuya ecuación simplificada podría ser:

$$cp = k$$

Donde: c es corrupción, p es productividad y k es una constante (depende del país y del tiempo).

Relación entre corrupción y productividad



Nótese que cuando la corrupción es infinita la productividad es cero, y cuando corrupción es cero la productividad es infinita, ambas situaciones no existen en el mundo real, lo que nos indica que es imposible erradicar la corrupción, a lo mas que podemos aspirar es a reducirla, por otro lado es imposible que



Academia Panamericana de Ingeniería Academia Pan-Americana de Engenharia Pan American Academy of Engineering



una sociedad llegue a valores extremos de corrupción, porque se ha demostrado que a valores altos de corrupción el sistema se vuelve inestable y al final colapsa. Como ilustración de lo anterior, un estudio de las causas de la caída del gobierno de Collor de Mello, concluye que se debió principalmente a que la corrupción de su gobierno llegó a niveles tales que las comisiones para favorecer a los contratistas del estado al final de su gobierno era del orden del treinta y ocho por ciento, cuando lo "normal" en el país había sido un diez por ciento; otro caso parecido pero en la esfera de la empresa privada es el caso de la empresa multinacional ENRON, el cual es muy conocido por todos.

Otra de las conclusiones que se derivan de la ecuación es que la corrupción conduce de una manera indirecta a la pobreza, porque al aumentar la corrupción disminuye la productividad, y al disminuir la productividad aumenta la pobreza. Que la pobreza y la Corrupción están relacionadas por lo menos en cuanto a la corrupción pública ha sido conocido desde el siglo XVIII, ya en el año de 1776 Adam Smith afirmaba que "*las grandes naciones nunca se empobrecen por la prodigalidad y la mala conducta en los asuntos privados, sin embargo... lo hacen por la prodigalidad y la mala conducta en los asuntos públicos*". Es importante hacer notar que la idea que la corrupción tiene consecuencias negativas cuando se practica en las esferas del gobierno y no tiene mayor trascendencia en las esferas de los "*asuntos privados*" viene del padre del liberalismo económico, y como consecuencia sus discípulos modernos siguen con la tendencia de satanizar al sector público y santificar al sector privado de tal manera que la corrupción solo existe para ellos en el sector público, razón por lo cual el concepto de corrupción aceptado por estos sectores es precisamente el que sólo involucra al funcionario público.



Para finalizar el análisis de la ecuación es de notar que hemos seleccionado en la grafica como la variable independiente a la corrupción (c) porque según nuestro criterio es la causa, y la productividad (p) como la variable dependiente porque es el efecto. Lo anterior es muy conveniente si se considera que la curva tiene la forma de un tobogán, que permite ilustrar lo que algunos economistas afirman *“la razón costo /beneficio de la corrupción es mucho menor que la razón costo/beneficio de la integridad, o sea que por alguna razón están perversamente invertidas”*. Es decir, que desde el punto de vista económico es mas rentable ser corrupto que íntegro, la curva en la forma presentada ilustra todo lo anterior pues es mas difícil moverse en un tobogán hacia arriba que hacia abajo, o sea que el combate contra la corrupción es ***“una lucha cuesta arriba”***.

A continuación analizaremos qué estrategias se han utilizado hasta ahora a nivel macro, es decir a nivel de país para reducir la corrupción y cuál ha sido el resultado de esas medidas, con el objetivo de implementar las más exitosas a nivel profesional. Entre las más importantes estrategias sugeridas por agencias internacionales de desarrollo, organizaciones privadas de desarrollo y organismos financieros internacionales podemos citar las siguientes:

- Reducir el rol del gobierno en las actividades económicas.
- Fortalecer la transparencia, la vigilancia y las sanciones.
- Rediseñar las términos de empleo en el servicio público para mejorar los incentivos.

Para reducir el rol del gobierno sugieren lo siguiente:

- Liberalización y desregulación donde sea posible.
- Privatización de empresas estatales.



Academia Panamericana de Ingeniería Academia Pan-Americana de Engenharia Pan American Academy of Engineering



- Apertura de mercados para favorecer la competencia.

Para fortalecer la transparencia se recomienda:

- Implementar leyes de transparencia y libre acceso a la información.
- Procesos públicos de discusión, aprobación y ejecución de los presupuestos.
- Sistemas de administración financiera transparentes.

Para fortalecer la vigilancia se recomienda:

- Revisar las prácticas de auditoría en los procesos de compras del estado.
- Creación de los consejos nacionales anticorrupción (CNA).
- Mayor vigilancia legislativa.

Para fortalecer las sanciones se recomienda:

- Sanciones electorales.
- Sanciones criminales.
- Sanciones administrativas.
- Reformas judiciales correspondientes.

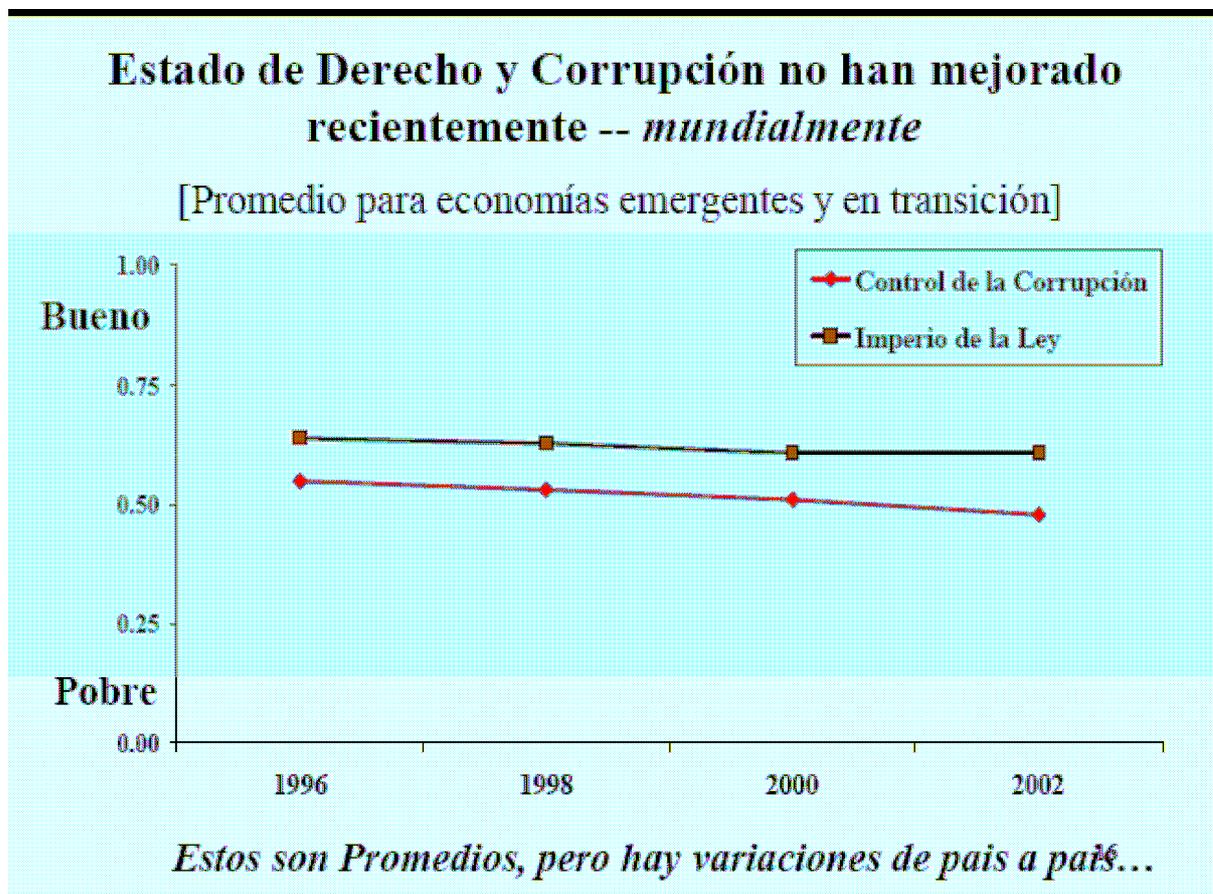
Finalmente para rediseñar los términos de empleo en el servicio público se sugieren:

- Reclutamiento en base a méritos.
- Establecimiento de niveles y escalas de sueldos razonables.
- Establecimiento de códigos de ética.
- Evaluaciones periódicas sobre rendimiento para conservación, promoción o pérdida del puesto.



- Eliminación de puestos redundantes y empleados fantasmas (paracaidistas).

Como se puede observar todas las estrategias recomendadas van dirigidas al sector gubernamental debido a que quienes las recomiendan creen que la corrupción solo se da en las esferas del gobierno de tal manera que para reducir la corrupción basta con reducir el gobierno a través de la aplicación de las políticas neoliberales, estas políticas no han reducido la corrupción, tampoco han reducido la pobreza. **Lo anterior es congruente con lo demostrado en este trabajo en el sentido que si no disminuimos la corrupción no mejoramos la productividad, y como consecuencia, no reducimos la pobreza.**



Fuente: www.worldbank.org/wbi/governance/esp/Costa_Rica_1104.pdf



Academia Panamericana de Ingeniería
Academia Pan-Americana de Engenharia
Pan American Academy of Engineering



Sin embargo, es necesario hacer la siguiente observación, se ha mencionado entre las estrategias el establecimiento de leyes de transparencia y libre acceso a la información, que históricamente ha demostrado ser una herramienta válida para controlar la corrupción, tal y como lo demuestra el hecho de que Suecia, que aprobó estas leyes en el año de 1776, en conjunto con otros países Escandinavos aparece en las primeras posiciones de evaluación por Transparencia Internacional en cuanto a integridad se refiere y al analizar las naciones que ocupan puestos cercanos a los países escandinavos se observara que todos cuentan en su legislación con leyes parecidas.

Otra de las estrategias sugeridas por sectores que tienen un concepto mas amplio de corrupción es introducir la participación ciudadana como un factor importante en la lucha contra la corrupción, los hechos demuestran que efectivamente esta participación ha sido muy valiosa en Brasil por ejemplo donde el Colegio de Abogados de este país le ha ganado varias batallas a la corrupción.

Del análisis anterior se concluye que de todas las medidas enunciadas, incluyendo códigos de ética, solo la transparencia y la participación ciudadana han tenido algún impacto en la lucha contra la corrupción. A continuación trataremos de capitalizar estas experiencias para desarrollar principios de conducta profesional para ayudar a reducirla.

En primer lugar es interesante notar que el principal instrumento con el que cuentan nuestros gremios profesionales como lo son los códigos de ética no han contribuido de manera significativa para reducir la corrupción, las preguntas obligadas son: ¿Qué hacer con los códigos de ética? ¿Olvidarnos de



Academia Panamericana de Ingeniería Academia Pan-Americana de Engenharia Pan American Academy of Engineering



ellos? o ¿investigar las posibles causas de su ineficiencia, para corregirlas? Algunos autores (Fleddermann, Engineering Ethics pagina 21) señalan como posibles causas las siguientes:

- ◆ Muchos ingenieros miembros de las sociedades profesionales no están consientes de la existencia del código de su organización y si están concientes nunca lo han leído.
- ◆ En el caso de estar concientes de su existencia, la consulta del mismo es rara.
- ◆ Se reportan conflictos internos en los códigos pero no se dan métodos para resolverlos.
- ◆ Fomentan el comportamiento ético con el garrote en lugar de hacerlo con la zanahoria.

Además de las deficiencias anteriores, la mayoría de los códigos de ética están inspirados en la ética vigente en el inicio del cristianismo, en los tiempos de Aristóteles o bien en los tiempos del inicio de las culturas autóctonas de América como se puede observar de los siguientes ejemplos:

- ◆ No mates, no robes, no des falso testimonio... (La Biblia).
- ◆ - Ama Suwa, Ama Lilulla, Ama Quella. O sea: no seas ladrón, no seas mentiroso, no seas ocioso. (Cultura Aymara e Inca).
- ◆ No daré a nadie, aunque me lo pida, ningún fármaco letal, no haré uso del bisturí ni aun con los que sufren el mal de piedra... (El Juramento Hipocrático, primer código de ética profesional que se conoce).

Si se revisan los códigos de ética vigentes de gran cantidad de nuestras organizaciones y los comparamos con los anteriores, nos daremos cuenta que no hemos incorporado en los mismos los avances habidos en la ciencia de la



**Academia Panamericana de Ingeniería
Academia Pan-Americana de Engenharia
Pan American Academy of Engineering**



ética, salvo honrosas excepciones que ya incorporan los adelantos hechos en esta ciencia en el siglo XVIII, aplicando principios de la Ética Kantiana o mas conocida como Ética del Deber. Pero el progreso de la Ética no se ha detenido, como todas las ciencias sigue avanzando, siendo un imperativo categórico para todos nosotros actualizar nuestros Códigos de Ética, asesorándonos con especialistas en el área y ponerlos al ritmo de los tiempos del siglo XXI, como lo hacemos con los otros códigos los cuales son revisados periódicamente.

Es conveniente que en los nuevos códigos de ética, al fomentar el comportamiento ético, además del garrote se use también la zanahoria, es decir que no solo se contemplen sanciones, que también se contemplen reconocimientos a los colegas que tengan comportamientos ejemplares. Además sería beneficioso promover la obligatoriedad tanto de la transparencia en el ejercicio profesional, como de la participación ciudadana en la lucha contra la corrupción, comportándonos así todos como fiscales y estando prestos a denunciar en las instancias correspondientes cualquier acto que según nuestro código sea merecedor de una sanción o un reconocimiento.

Por último, sugerimos que en los nuevos códigos se establezca el deber de las instituciones profesionales de solidarizarse con los colegas y prestarles toda la ayuda en su defensa cuando actuando apegados a los códigos de ética en lugar de ser tratados como héroes son tratados como villanos, como sucedió con el ingeniero Roger Boisjoly, quien dentro de la ética informó de los peligros de lanzar el Challenger aquel fatídico 28 de enero de 1986. Lamentablemente no fue escuchado y no ha recibido el reconocimiento que se merece. Otro caso es de Paúl Van Boitenan quien denunció serios casos de



**Academia Panamericana de Ingeniería
Academia Pan-Americana de Engenharia
Pan American Academy of Engineering**



corrupción en uno de los organismos de la Comunidad de Naciones Europeas, los cuales fueron plenamente demostrados, sin embargo en lugar de ser premiado por su comportamiento, ha sido seriamente perjudicado en su desarrollo profesional.

Para finalizar, la cultura de la denuncia no es muy popular en nuestras sociedades, como lo hemos visto en los ejemplos anteriores. Es imperativo que ese estigma sea superado en cuanto a los casos de corrupción se refiere, teniendo en cuenta que la corrupción nos afecta a todos y mucho más a los que tienen menos. Por responsabilidad ciudadana debemos de asumir el papel de fiscales y denunciar los actos que nos parezcan incorrectos, en lugar de volvernos cómplices con nuestro silencio. Asimismo, si observamos en un colega una conducta que nos enaltece a todos, inmediatamente pongámoslo en conocimiento de las autoridades de nuestros gremios para que se le rindan los honores correspondientes, porque estoy plenamente convencido en lo que afirma Gabriel García Marquez sobre que: "El logro mayor del ser humano es la buena formación de su conciencia y que los estímulos morales, mas que los materiales, son capaces de cambiar el mundo y empujar la historia".

Gracias, muchas Gracias,

Atlanta, Georgia, 19 de Septiembre de 2006.